



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282001

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Fono CL

Toluca de Lerdo, Méx., martes 17 de julio de 1990

Número 12

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Solicitud de concesión presentada por el C. Eleucadio Vera Chaparro, para aprovechar en uso doméstico las aguas del manantial El Molino localizado en el municipio de Amanalco de Becerra, México; la que se publica de acuerdo al artículo 125 de la Ley Federal de Aguas a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas presenten su oposición ante la Comisión Nacional del Agua en México, D.F., o en la Gerencia Estatal en un plazo de 30 días hábiles a partir de la fecha de su publicación de conformidad con lo estipulado en el artículo 126 de la citada ley.

C. Director General de la Comisión Nacional del Agua. El suscrito con domicilio en Paseo Colón No. 477, municipio de Toluca, México; C.P. 50000 ante usted, respetuosamente expongo que deseo concesión para utilizar las aguas

del manantial El Molino localizado en el municipio de Amanalco de Becerra, México; en la cantidad de 0.3 l.p.s., a razón de 24 horas diarias durante los 365 días, hasta completar un volumen total de 1072 m³. No. de casas (2). No. de habitantes (20).

Protesto ante usted mi respeto y atenta consideración, Conjunto CODAGEM, a 13 de octubre de 1988, firma el C. Eleucadio Vera Chaparro.

Esta solicitud podrá ser ajustada por la Comisión Nacional del Agua de acuerdo a la disponibilidad de aguas y normas vigentes.

A T E N T A M E N T E .

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GERENTE ESTATAL.

Ing. Víctor Hugo Chávez Chávez.—Rúbrica.

Tomo CL, Toluca de Lerdo, Méx., martes 17 de julio de 1990 No. 12

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SOLICITUD DE CONCESION: Para el aprovechamiento para uso Acuícola: aguas del manantial El Molino, ubicado en el municipio de Amanalco de Becerra, de esta Entidad Federativa.

AVISOS JUDICIALES: 2466, 2680, 2682, 2686, 2687, 2689, 2690, 2693, 2676, 2677, 2678, 2697, 2401, 2470, 2480, 2467, 2394, 2648, 2757, 2758, 2754, 2640, 2391, 2651 y 2637.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2694, 2684, 2754, 2845, 2773 y 2774.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

E M P L A Z A M I E N T O

AURORA DE LA ROSA

Se hace de su conocimiento que su esposo el señor ISAIAS SOTO MORA, bajo el expediente número 1115/89, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole divorcio necesario por las causales previstas por la fracción VII, 253 y demás relativos del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio, la C. juez por auto de fecha nueve de agosto de mil novecientos ochenta y nueve, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha 28 de febrero del año en curso, ordenó su emplazamiento por edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla ante este juzgado, a contestar la demanda formulada en su contra anotada que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones, como lo determina el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días. Se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los trece días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segunda Secretario de Acuerdos, Lic. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica. 2466.—25 junio, 5 y 17 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Primera Secretaría.

En el expediente número 1355/90, CONCEPCION CECILIA ALARCON ARTEAGA promueve diligencias de información de dominio, respecto de un terreno de labor ubicado en San Bartolomé Tlatelulco, Méx., que mide y linda; al norte: 24.48 m con camino vecinal; al sur: 22.15 m con Amparo Contreras; al oriente: 72.35 m con David Torres Romero y al poniente: 61.75 m con Víctor Romero. Tiene una superficie de 1,744.00 m².

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Se expide en el palacio de justicia, a los dos días del mes de julio de mil novecientos noventa.—El C. Primer Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica. 2680.—9, 12 y 17 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Primera Secretaría.

En expediente número 1357/90, RICARDO ARELLANO SALINAS promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno ubicado en el andador Felipe Angeles s/n, Barrio La Teresona en esta ciudad de Toluca, Méx., que mide y linda; al norte: 38.00 m con camino vecinal; al sur: 38.00 m con andador Felipe Angeles; al oriente: 20.00 m con Estanislao Mendoza y al poniente: 20.00 m con Félix Domínguez. Tiene una superficie de 760.00 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en el palacio de justicia de la ciudad de Toluca, México, a los dos días del mes de julio de mil novecientos noventa.—El C. Primer Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica. 2682.—9, 12 y 17 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Segunda Secretaría

En el expediente número 1180/90 relativo al juicio información de dominio, promovido por AGUSTIN GARCIA RIVERA respecto del inmueble ubicado en el poblado de Metapeca, de este distrito judicial de Toluca, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 31.27 m con lateral de baja velocidad, carretera Istapala de la Sol, México; al sur: 27.93 m con vesana; al oriente: 17.13 m con Raquel Muñoz y 55.71 m con Gilberto Baldovinos y al poniente: 90.02 m con Alberto Díaz Guadarrama, con una superficie: 2,272.75 m².

Se expide para su publicación en los periódicos de GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en esta ciudad de Toluca, México en la tabla de avisos del juzgado por tres veces de tres en tres días, para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley. Toluca, México, a quince de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica. 2686.—9, 12 y 17 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTILAN****EDICTO**

JORGE ALFONSO ODRIOZOLA PATIÑO, promueve bajo el Exp. número 1521/90, respecto de un terreno la información ad perpetuam, denominado sin nombre, ubicado en vía José López Portillo sin número del poblado de San Mateo Cuauhtepac, municipio de Tuxtillán, México, que mide y linda al norte: en 23.70 m Vía J. López Portillo; al sur: 12.00 m con Raúl Mercado Pedraza; al oriente: 21.20 Josefina Méndez de Moreno, con superficie de: 134.76 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los once días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

2757.—12, 17 y 20 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

JESUS DIAZ TRUJILLO, bajo el expediente número 304/90, promueve diligencias de información de dominio a fin de acreditar posesión y propiedad que tiene con requisitos de ley, respecto de terreno con casa habitación ubicado en calle de Lic. Adolfo López Mateos número 25 en Tonatico, México, con siguientes medidas y colindancias: al norte: 26.96 m con sucesión de Donatiano García Celis; al sur: 26.96 m con Eduardo Herrera; oriente: 4.50 m con Evelyn Vázquez; poniente: 4.70 m con calle Adolfo López Mateos; con superficie total de 124.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico local de mayor circulación haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, México, a 19 de junio de 1990.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Sañero Legóreta.—Rúbrica.

2753.—12, 17 y 20 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 851/90, Diligencias de información de dominio promovido **EPIFANIO FLORES REYES**, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un terreno con (casa) ubicado en la calle de Miguel Hidalgo 44, del poblado de San Mateo Otzomatlán, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 14.50 m con calle Miguel Hidalgo; sur: 14.60 m con Agustín Robles; oriente: 166.00 m con Julio Reyes Alamo; poniente: 168.00 m con Juan Flores Reyes.

El C. juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Toluca, México, a catorce de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2751.—12, 17 y 20 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTILAN****EDICTO****EMPLAZAMIENTO**Sr. **RAFAEL ALVARADO HERRERA**:

La señora **MARIA DEL REFUGIO GOMEZ MORENO** promueve bajo el Exp. 321/90, la demanda el divorcio necesario por la causal que indica y toda vez que se desconoce su domicilio el ciudadano juez dictó un auto mediante el cual se le emplazo por edicto, haciéndosele saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda entablada en su contra u a oponer las excepciones y defensas que tuviere, fijándose además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, quedando a disposición de la demandada las copias de traslado en la secretaría de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México y se expide a los 18 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

2644.—5, 17 y 27 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expedente Núm. 1886/89.

C. MARIO ANTONIO BRAVO MARTINEZ promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación respecto del lote número seis, de la calle de Cuautla, de la colonia Emiliano Zapata en Chiconcuac, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.62 m con Petra Olivera; al sur: 18.00 m con calle Toluca; al oriente: 17.45 m con calle Cuautla y al poniente: 18.03 m con Arnulfo Campero, teniendo una superficie total aproximada de 315.95 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los once días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

2391.—19 junio, 3 y 17 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****JOSE LORENZO ZAKANY**

DAVID GODINEZ TINAJERO en el expediente número 935/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 21 de la manzana 919, de la Col. Metropolitana segunda sección de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene; al norte: 16.82 m con lote 22; al sur: 16.82 m con lote 20; al oriente: 8.00 m con lote 46; y al poniente: 8.00 m con calle Ex-convento de Churubusco, con una superficie de 134.56 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo, las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 21 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2651.—5, 17 y 27 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO****C. LUCIA VAZQUEZ REZA:**

En el expediente número 206/90, de este H. juzgado ANGEL JARDON EMBRIZ, le demanda el divorcio necesario y otras prestaciones, argumenta como hechos: estar casado con usted, haber procreado cinco hijos menores de edad aun, su último domicilio conocido lo fue el ubicado en Hidalgo oriente 705 de esta ciudad de Tenancingo, México y usted abandonó el hogar conyugal injustificadamente; el Juez del Conocimiento admitió la demanda, ordenando emplazarla este medio, se le aperebe conforme a derecho, deberá comparecer dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en juicio se seguirá juicio en rebeldía y las ulteriores notificaciones se harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil, quedan a su disposición en esta secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico local de mayor circulación de esta ciudad, Tenancingo, México, a 19 de junio de 1990.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legerrota.—Rúbrica. 2470.—25 junio, 5 y 17 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****E M P L A Z A M I E N T O****MARIA CATALINA CORONA DE STEINS**

En los autos del expediente 811/90-2, relativo al juicio ordinario civil, promovido por MARIA ESTELA RAMIREZ SANCHEZ, en contra de usted, el C. juez ordenó por auto de fecha cinco de junio de mil novecientos noventa, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente se le emplace a juicio a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación por apoderado o gestor que pueda representarle previéndole para que señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código en cita quedando a su disposición las copias de traslado en la secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en esta ciudad, Dado en el local de este juzgado a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Pascual José Gómez González.—Rúbrica. 2480.—25 junio, 5 y 17 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****E M P L A Z A M I E N T O****FRANCISCO MANZO ZEPEDA**

En los autos del expediente 1288/89-1, relativo al juicio ordinario civil, promovido por ANA M. THELMA FLORES GRAJALES DE ROCHA, en contra de usted, el C. juez ordenó por auto de fecha catorce de marzo de mil novecientos noventa, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le emplace a juicio a efecto de hacerle saber que deberá

presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación por apoderado o gestor que pueda representarle previéndole para que señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 en cita quedando a su disposición las copias de traslado en la secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en esta ciudad, Dado en el local de este juzgado a los treinta días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yañez.—Rúbrica.

2467.—25 junio, 5 y 17 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

ANDRES ORTIZ RUEDA promueve en el expediente número 89/90, diligencias de inmatriculación, respecto de una casa y construcción, ubicada en avenida Centenario e Himno Nacional sin número del poblado de Melchor Ocampo, del distrito de Cuautitlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 28.00 m con Yolanda Escalona Viquez; al sur: 28.00 m con Beatriz Aguilar Viquez; oriente: 10.00 m con avenida Centenario e Himno Nacional; poniente: 10.00 m con Margarita Escalona Contreras, con una superficie de 280 metros cuadrados y 110.00 metros cuadrados de construcción.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, Expediente en Cuautitlán, Estado de México, a los catorce días del mes de junio de mil novecientos noventa.—C. Primer Secretario, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica.

2394.—19 junio, 3 y 17 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO****EMPLAZAMIENTO****BERNARDINO ILLESCAS MARTINEZ**

Se hace de su conocimiento que su esposa CAMPECAN PA-LAFOX ZITA AMELIA, bajo el expediente número 533/89, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario la pérdida de la patria potestad sobre el menor habido en su matrimonio y el pago de gastos y costas. El C. juez por auto de fecha treinta y uno de mayo del año en curso, por desconocer su actual domicilio ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación por sí, por apoderado o gestor que pueda representarle ante este H. juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando las copias simples de traslado en la secretaría del juzgado a su disposición.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, Dado en Chalco, México, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2648.—5, 17 y 27 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 510/90, FRANCISCO LOPEZ ARROYO promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión que a título de dueño dice tener, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Martín Reolín de Barejón sin número de la población de Santiago Tianguistenco, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.40 m con la familia Robadilla; al sur: 12.40 m con calle Martín Reolín de Barejón; al oriente: 34.00 m con Manuel León Palestina; al poniente: 34.00 m con María de Jesús Mendoza de Landeros, con una superficie aproximada de 421.6 metros cuadrados.

El C. juez dio entrada a la promoción, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, para que personas que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a los 27 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

2676.—9, 12 y 17 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 632/90, MARIA CONCEPCION CEJUDO ROJAS promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión que a título de dueño dice tener, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la población de Calimaya, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.70 m con sucesión de Melisio Guadarrama; al sur: 14.70 m con sucesión de Cristóbal López; al oriente: 10.70 m con sucesión de Melisio Guadarrama; al poniente: 10.70 m con Miguel Cejudo Salas.

El C. juez dio entrada a la promoción, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a los 27 días del mes de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

2677.—9, 12 y 17 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 614/90, LIDIA PEREZ MIRELES promoviendo en su calidad de albacea, de la sucesión a bienes del señor HERMINIO CASTAÑEDA PEREZ, sucesión que se sigue ante este H. juzgado bajo el expediente número 91/90, promueve diligencias de información de dominio a nombre de la sucesión ya indicada, para acreditar la posesión que a título de dueño dice tener, respecto de un sitio solar que se encuentra ubicado en la calle de Morelos sin número de la población de San Pedro Tlanixco, municipio de Tenango del Valle, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.00 m con calle Morelos; al sur: 25.00 m con calle Heriberto; al oriente: 28.00 m con Natividad Zepeda; al poniente: 26.00 m con Angel González.

El C. juez dio entrada a la promoción, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

2678.—9, 12 y 17 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Exp. 1001/90, LUIS ALBARRAN FLORES, promueve información de dominio para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, sobre un inmueble ubicado en calle Independencia 42 en el poblado de San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con Genaro Rodríguez; al sur: 18.35 m con Trinidad Albarrán; al oriente: 9.70 m con propiedad de Juan Albarrán Sánchez, actualmente Trinidad Albarrán Flores; al poniente: 9.50 m con calle Independencia. Superficie 174.43 m².

El C. juez dio entrada a la solicitud y ordenó para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Toluca, México, a cuatro de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2697.—9, 12 y 17 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm. 972/90.

CLARA SANTAMARIA DE ROMERO promueve en vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno rústico de propiedad particular denominado "Tlazala", ubicado en San Sebastián Chimalpa, municipio de Los Reyes la Paz, México, que mide y linda: norte: en una línea 8.70 m sigue otra por el lado poniente con 21.00 m con Eliseo Nájera Santamaría, sigue otro norte, con 11.00 m y linda con Venancio Cortés; sur: 19.40 m con terreno de la familia Guzmán; oriente: 117.60 m con Teodora Santamaría; poniente: 96.00 m con Guadalupe Santamaría, con una superficie total aproximada de 2,040.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 12 de junio de 1990.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Parra Zamora.—Rúbrica.
2401.—19 junio, 3 y 17 julio.

Expediente número 973/90.

Tercera Secretaría.

CLARA SANTAMARIA DE ROMERO promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno rústico de propiedad particular denominado "Tlaxpiasco", ubicado en San Sebastián Chimalpa, municipio de Los Reyes la Paz, de este distrito judicial que mide y linda: al norte: 8.50 m con Alejandra Jácome; al sur: 8.50 m con Venancio Cortés; al oriente: 54.60 m con sucesión de Martín Nájera; al poniente: 56.20 m con Andrés González. Superficie aproximada de 470.90 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Texcoco, México, a once de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

2401.—19 junio, 3 y 17 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Primera Secretaría.

En el expediente número 1181/90, JAVIER DIAZ ANDO-NAEGUI promueve por su propio derecho, diligencias de jurisdicción voluntaria, información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de Santiago Tlacotepec, municipio y distrito de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 90.00 m con Juan Vallejo, hoy Leopoldo Vallejo, de ahí una línea con rumbo poniente, que hace una escuadra de 85.00 m y finalmente al sureste, con línea de 96.00 m que une los extremos con camino que conduce a Tlacotepec, con una superficie de 3,863.00 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

2687.—9, 12 y 17 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 783/90 JUAN GARDUÑO GOMEZ promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio respecto de un terreno con construcción ubicado en el poblado de Santiago Tlacotepec, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con Margarita Cuéllar cuenca; al sur: 20.00 m con calle sin nombre; al oriente: 22.00 m con calle 20 de Noviembre y al poniente: 22.00 m con Cruz Pineda Granda, dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 440.00 metros cuadrados. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, Toluca, México, a cinco de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

2689.—9, 12 y 17 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 790/90, MARIA FLORINA SANTANA promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado "Tlaxcalpa", ubicado en San Pablo Atlazalpan, México, que mide y linda; norte: 10.45 m con Rogelio Santana Galindo; sur: 10.45 m con calle 16 de Septiembre; oriente: 24.00 m con Ernesto Santana Aparicio y poniente: 24.00 m con María Santos Rodríguez Martínez. Superficie de 250.80 m².

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los 22 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2690.—9, 12 y 17 julio.

Exp. No. 789/90, VIRGINIA SUAREZ SANDOVAL promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado "Salitrería", ubicado en Chalco, México, mide y linda; norte: 13.80 m con callejón; sur: en dos líneas la primera de 9.85, con Antonino Campos García, la segunda de 4.00 m con calle Benito Juárez; oriente: en dos líneas la primera de 11.00 m con Luz María Rodríguez, la segunda de 8.80 m con Antonio Campos García; poniente: 19.80 m con callejón el cual tiene una superficie de 187.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los 22 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2690.—9, 12 y 17 julio.

Exp. 788/90, NAZARIO GALICIA CADENA promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado "Xolalpa", ubicado en Santa María Huexoculco, México, que mide y linda; norte: 14.10 m con calle Iturbide; sur: en dos líneas, primera 6.80 m con calle Morelos, segunda 6.50 m con Pedro Andrade; oriente: en tres líneas, primera 41.50 m con Francisco Cortea, segunda 49.50 m con Tomás Martínez, tercera 28.56 m con callejón y poniente: en tres líneas, primera 79.30 m con Teodoro Hernández, segunda 26.50 m con Pedro Andrade, tercera 13.80 m con Pedro Andrade, construcción de 217.15 m². Superficie total de 950.82 metros cuadrados.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los 22 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2690.—9, 12 y 17 julio.

Exp. No. 787/90, VICTOR MODESTO LOPEZ REA promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado "Xaltepec", ubicado en San Francisco Acuautla, municipio de Ixtapaluca, México, mide y linda; norte: 14.00 m con calle sin nombre; sur: 14.00 m con cerrada sin nombre; oeste: 21.00 m con Juan Soto Cornejo; este: 21.00 m con Julio Sánchez Goroziola, el cual tiene una superficie de 294.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los 22 días del mes de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2690.—9, 12 y 17 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

FELIPA HIDALGO MOLINA promueve bajo el Exp. número 1821/90, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno sin nombre, ubicado en Barrio de La Concepción, municipio de Tultitlán, México, que mide y linda; al norte: 18.55 m con Loreto Salinas; al sur: 18.55 m con calle Coyotepec; al oriente: 17.45 m con avenida Tlalnepantla, al poniente: 18.50 m con calle Coyotepec, con superficie aproximada de 333.34 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los 5 días del mes de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

2693.—9, 12 y 17 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente número 218/90.

Tercera Secretaría.

SR. MARCOS TOLEDO VILLANUEVA

El C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, México, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha trece de junio del año en curso, dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por ROCIO ELENA MENDOZA ORTIZ, en la que le demanda: a).—La disolución del vínculo matrimonial que hasta la fecha nos une; b).—El pago de los gastos y costas que se origine con motivo del presente asunto, por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra apercibido que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado, por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndoles las ulteriores notificaciones por retención.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho u ocho días: Naucalpan, Méx., a 27 de junio de 1990.—C. Tercer Srío. de Acuerdos, Lic. Ma. de Lourdes Torres R.—Rúbrica.

2637.—5. 17 y 27 julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 705/90, MARIA IGNACIA MORALES OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Ascención, en Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 37.00 m con Pedro Zamora; al sur: 86.63 m con Troylán Trujillo; al oriente: 38.00 m con Clemente Arellano; al poniente: 48.15 m con calle José María Morelos. Sup. 2,490.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2691.—9. 12 y 17 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 706/90, LIC. GASTON DOMINGUEZ SESMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Guadalupe, municipio de Zumpahuacán, México, distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 80.00 m con Pablo Méndez; al sur: 112.00 m con Ignacio Cabrera; al oriente: 196.00 m con carretera San Pablo Tejeda.—San Antonio Guadalupe; al poniente: 150.00 m con do. Superficie: 2-00-20 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2694.—9. 12 y 17 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 420/90, JOSE CARMEN JIMENEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Huiztilapan, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 20.00 m con camino; sur: 20.00 m con camino; oriente: 100.00 m con Pablo Moreno; poniente: 100.00 con Artemio Herrera Villavicencio.

Superficie aproximada de: 2,000.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villado, México, a 28 de mayo de 1990.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

2624.—9. 12 y 17 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 107/1094/90, JOSE LUIS JIMENEZ DE LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás Cuatpec, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: No tiene medida sur: 23.00 m con Alfonso Díaz; oriente: 36.00 m con calle Venustiano Carranza; poniente: 138.40 m con Cirilo Yáñez Aragón.

Superficie aproximada de: 450.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arriba, México, a 6 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2754.—12, 17 y 20 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Exp. 938/90, VICTOR HUGO PALOMERO CARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina, municipio de Acuilman, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda: norte: 36.50 m con varios vecinos y 43.25 m con varios vecinos; sur: 79.75 m con Dolores Palomero; oriente: 4.00 m con varios vecinos y 18.00 m con Francisco Palomero; poniente: 22.00 m con María Mónica.

Superficie aproximada de: 1,381.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 5 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Méza.—Rúbrica.

2845.—17, 20 y 25 julio.

Exp. 940/90, YAZMIN GONZALEZ DEL TORO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Texcoco, municipio de Acuilman, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda: norte: 26.50 m con Elena González; sur: 26.50 m con José González del Toro; oriente: 20.00 m con El Hino González Torres; poniente: 20.00 m con cerrada de Constitución.

Superficie aproximada de: 530.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 5 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Méza.—Rúbrica.

2845.—17, 20 y 25 julio.

Exp. 941/90, JAVIER CANDIDO GONZALEZ DEL TORO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepexpan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 26.50 m con José González del Toro; sur: 26.50 m con Candelaria Eulalia González del Toro; oriente: 20.00 m con Delfino González Torres; poniente: 20.00 m con cerrada de Constitución

Superficie aproximada de: 530.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 5 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2845.—17, 20 y 25 julio.

Exp. 943/90, RAMIRO FLORES CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tototzingo, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 16.50 m con calle Clara Rodríguez; sur: 12.60 m con lote número 2; oriente: 13.75 m con Miguel Arellano; poniente: 13.75 m con Miguel Alvarez Pineda.

Superficie aproximada de: 146.21 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 5 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2845.—17, 20 y 25 julio.

Exp. 945/90, MIGUEL HUERTA HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 25.00 m con Eduardo Dávila Villarón; sur: 25.00 m con Eduardo Dávila Villarón; oriente: 8.00 m con calle sin nombre; poniente: 8.00 m con Eduardo Dávila Villarón.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 5 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2845.—17, 20 y 25 julio.

Exp. 952/90, JOSE GONZALEZ DEL TORO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepexpan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 26.50 m con Yazmin González del Toro; sur: 26.50 m con Javier Cándido del Toro; oriente: 20.00 m con Delfino González Torres; poniente: 20.00 m con cerrada de Constitución.

Superficie aproximada de: 530.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 5 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2845.—17, 20 y 25 julio.

Exp. 957/90, JOSE LUIS PALOMEROS CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 120.00 m con Clemente Chicas; sur: 120.00 m con Epigmanit Sánchez; oriente: 11.93 m con Isidra Juárez; poniente: 11.93 m con carretera México Pirámides.

Superficie aproximada de: 1,432.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 5 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2845.—17, 20 y 25 julio.

**FABRICACION DE MUEBLES MODERNOS
DE TOLUCA, S.A. DE C.V.
TOLUCA MEX.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA**

A todos los accionistas de FABRICACION DE MUEBLES MODERNOS DE TOLUCA, S.A. DE C.V., se les cita a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo en las instalaciones de la empresa, sito en Av. Filiberto Gómez No. 158 Col. Tlacopa, Toluca, México, el día 24 de julio de 1990, a las 12:30 hrs. en primera convocatoria o a las 13:00 hrs. en segunda convocatoria, a fin de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Designación de presidente, secretario y escrutadores de la asamblea.
- 2.—Verificación del quórum legal y en su caso instalación de la asamblea.
- 3.—Lectura del acta anterior.
- 4.—Actualización de nombramientos del consejo de administración, director y comisarios.
- 5.—Presentación de estados financieros con cifras al 31 de diciembre de 1989.
- 6.—Presentación y aprobación en su caso del presupuesto del ejercicio 1990.
- 7.—Asuntos generales.

Toluca, Méx., a 10 de julio de 1990.

A T E N T A M E N T E .

FOMEC TOLUCA.—Rúbrica.
ACCIONISTA

2773.—13, 16 y 17 julio.

**FABRICACION DE MUEBLES MODERNOS
DE TOLUCA, S.A. DE C.V.
TOLUCA, MEX.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA**

A todos los accionistas de FABRICACION DE MUEBLES MODERNOS DE TOLUCA, S.A. DE C.V., se les cita a la asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo en las instalaciones de la empresa, sito en Av. Filiberto Gómez No. 158 Col. Tlacopa, Toluca, México, el día 24 de julio de 1990, a las 11:00 hrs. en primera convocatoria o a las 11:30 hrs. en segunda convocatoria, a fin de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Designación de presidente, secretario y escrutadores de la asamblea.
- 2.—Verificación del quórum legal y en su caso instalación de la asamblea.
- 3.—Lectura del acta anterior.
- 4.—Solicitud de aprobación del incremento al capital social.
- 5.—Asuntos generales.

Toluca, Méx., a 10 de julio de 1990.

A T E N T A M E N T E .

FOMEC TOLUCA.—Rúbrica.
ACCIONISTA

2774.—13, 16 y 17 julio.